



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA A CABO EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2010

Presidencia de la diputada Alma Carolina Viggiano Austria.

Siendo las trece horas con quince minutos del día doce de agosto del año dos mil diez, en la sala de juntas de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Practicas Parlamentarias, ubicada en el primer nivel del edificio "F" del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la ciudad de México, Distrito Federal, se reúnen los siguientes diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano: Alma Carolina Viggiano Austria, Jorge Arana Arana, Adriana Fuentes Cortés, Héctor Guevara Ramírez, Miguel Ángel Riquelme Solís, Avelino Méndez Rangel, Jaime Flores Castañeda, David Hernández Vallín, Omar Rodríguez Cisneros, Jorge H. López Portillo Basave, Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Cesar Octavio Madrigal, Sergio González Hernández, Rigoberto Salgado Vázquez y Agustín Guerrero Castillo, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

Orden del Día Novena Reunión Plenaria Ordinaria Jueves 12 de agosto de 2010

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta de la VIII Reunión Plenaria Ordinaria.
3. Discusión y, en su caso, votación del proyecto de dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74, fracción IV, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Gustavo Cárdenas Monroy, del Grupo Parlamentario del PRI, el día 19 de septiembre de 2006.
4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados en las reuniones plenarias ordinarias hasta la fecha.
5. Informe sobre el avance de los trabajos de las subcomisiones:
 - a) Entrega de impacto presupuestario a la subcomisión 1.
 - b) Información solicitada a los Consejos para el Desarrollo Metropolitano, recibida a la fecha y entregada a la subcomisión 2.
 - c) Entrega de directorios a la subcomisión 3.
6. Informe sobre el avance de los trabajos de la mesa interparlamentaria que incluye la propuesta de calendario de actividades.
7. Asuntos generales:
 - I. Solicitud de información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Impacto económico y social de Fondos Metropolitanos de conformidad con los nuevos indicadores adoptados por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Ejecutivo federal.

- II. Solicitud de información a la Secretaría de Desarrollo Social Federal:
 - a) Estado que guarda la formulación del Programa Nacional de Desarrollo Urbano.
 - b) Opinión de esa dependencia acerca del marco legal vigente en materia de desarrollo metropolitano.
- III. Información relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.
- IV. Informe de oficios recibidos y atendidos.

-- Desarrollo de la Sesión --

1. A solicitud de la Presidencia, la secretaría da cuenta de que se tiene el registro de dieciséis diputados presentes, integrantes de la Comisión, por lo que hay quórum y se declara instalada la Reunión.
2. Acto seguido, a solicitud de la Presidencia, la secretaria da lectura al Orden del Día y no habiendo comentarios ni observaciones, en votación económica es aprobado el contenido por unanimidad.
3. En desahogo del punto dos del orden del día, por instrucciones de la presidenta diputada **Alma Carolina Viggiano Austria**, el secretario **Héctor Guevara Ramírez** somete a consideración del pleno si es de dispensarse la lectura del Acta de la octava Reunión Plenaria Ordinaria de la Comisión llevada a cabo el día 19 de mayo de 2010, debido a que el proyecto ha sido enviado a todos los integrantes de la Comisión. En votación económica se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta, por lo que acto seguido se somete a discusión. No habiendo comentario alguno, se instruye tomar la votación para la aprobación del proyecto. En votación económica se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión referida.
4. Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en la discusión y, en su caso, votación del proyecto de dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74, fracción IV, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Gustavo Cárdenas Monroy, del Grupo Parlamentario del PRI, el día 19 de septiembre de 2006. La presidenta diputada **Viggiano Austria** indica en la elaboración del proyecto de dictamen que se somete a la consideración del



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

pleno fueron tomados en cuenta los comentarios enviados por la diputada **Cecilia Soledad Arevalo Sosa**, coordinadora de la Subcomisión uno: "De análisis al marco jurídico y enlace con comisiones estatales", quien por su parte en uso de la palabra ratifica el acuerdo de los integrantes de esa subcomisión en el sentido de desechar la iniciativa al quedar sin materia el objeto de la misma.

La diputada presidenta **Viggiano Austria** instruye a la secretaria tomar la votación al pleno para la dispensa de la primera y segunda lectura del proyecto de dictamen, debido a que fue enviado con suficiente oportunidad a los diputados integrantes y no se recibieron observaciones, objeciones o reservas, por lo que el secretario diputado **Guevara Ramírez** somete a votación la dispensa de la lectura y ésta es aprobada por unanimidad. Acto seguido, la diputada presidenta **Viggiano Austria** somete a discusión el proyecto de dictamen referido y, al no registrarse observación, objeción o reserva alguna, solicita a la secretaria sea tomada la votación correspondiente. Antes pide y le es cedido el uso de la palabra al diputado **Avelino Méndez Rangel** quien solicita que se lea leído el resolutivo del proyecto; la petición es aceptada y la diputada presidenta instruye a la secretaria y ésta da lectura al resolutivo del proyecto de dictamen. El secretario diputado **Guevara Ramírez** consulta al pleno y en votación nominal es aprobado por unanimidad el dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74, fracción IV, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Gustavo Cárdenas Monroy, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la sesión del 16 de septiembre de 2006. Acto seguido, la diputada presidenta informa al pleno que el proyecto de dictamen aprobado será enviado a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos de su desahogo conjunto, a la primera de las cuales corresponde la coordinación de la tareas para su desahogo final y definitivo, de conformidad con el orden de turno a Comisiones unidas, de lo cual será informado el pleno de la Comisión.

5. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día la presidenta diputada **Viggiano Austria** instruye a la secretaria dar cuenta del cumplimiento de los acuerdos tomados en las reuniones plenarias ordinarias a la fecha; el secretario diputado **Guevara Ramírez** informa que en versión electrónica fue enviado a cada integrante el archivo que contiene el registro de cada uno de los acuerdos tomados por el pleno de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, del que se desprende que han sido tomados un total de 58 acuerdos, de los cuales 35 se han cumplido totalmente, dos están en proceso y 21 pendientes de cumplimiento, lo que representa una eficiencia en términos solamente cuantitativos de sesenta por ciento. El pleno se da por enterado.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

6. Con relación al punto cinco del orden del Día, relativo al informe de avance de los trabajos de las subcomisiones, la presidenta diputada **Viggiano Austria**, instruye a la secretaria técnica hacer entrega a la diputada Arevalo Sosa, coordinadora de la Subcomisión uno, de tres estimaciones de impacto presupuestario realizadas, a instancias de esta Comisión, por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de esta Cámara de Diputados, correspondientes a las siguientes iniciativas: uno, iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Alma Hilda Medina Macias y el diputado Cruz Pérez Cuellar, en la LX Legislatura; dos, iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por la diputada Clara Marina Brugada Molina, en la LIX Legislatura, y tres, iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, en la LIX Legislatura.

La coordinadora de la subcomisión 1 diputada **Arévalo Sosa** señala que dará a conocer dichas estimaciones a los diputados integrantes de la misma y que convocará para proceder a la elaboración de los proyectos de dictamen de las iniciativas referidas con el apoyo de la secretaría técnica y el asesor parlamentario adscrito a esta Comisión, a fin de poner los proyectos a disposición del pleno por conducto de la mesa directiva de la Comisión.

Acto seguido la presidenta diputada **Viggiano Austria** informa que, con relación a la solicitud de información que la Comisión hizo al consejo para el desarrollo metropolitano respectivo, de cada una de las 32 zonas metropolitanas a las cuales se asignó Fondo Metropolitano en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2010, a la fecha 23 consejos han entregado información; 13 de ellos corresponden a zonas con asignación de Fondo en años anteriores y 10 de ellos a zonas con asignación por primera vez, en tanto que 9 consejos no han entregado la información solicitada. La diputada presidenta hace un llamado a los integrantes de la Comisión para que coadyuven a hacer valer el apremio para dar cumplimiento a la solicitud, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 31 y 45 de las reglas de operación de Fondos Metropolitanos, en virtud de la utilidad que esa información tiene para evaluar el destino, la aplicación y el impacto de tales recursos federales canalizados, con miras a la discusión de asignaciones presupuestarias para el siguiente ejercicio. La diputada presidenta indica que la información recibida ha sido enviada, en el mes de julio, a la subcomisión dos, para su análisis correspondiente.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Sobre el mismo asunto, el secretario diputado **Guevara Ramírez**, coordinador de la subcomisión referida, menciona las entidades federativas de las que procede la información recibida y señala que se procederá al análisis respectivo y que los resultados serán entregados oportunamente. En el uso de la palabra el diputado **Jorge Humberto López-Portillo Basave** pregunta si la zona metropolitana de Guadalajara entregó la información correspondiente y el diputado **Guevara Ramírez** le responde que le enviará copia de la misma.

Por otra parte, la presidenta diputada **Viggiano Austria** instruye a la secretaria técnica para que haga entrega a alguno de sus integrantes de la subcomisión tres, en ausencia del coordinador de la misma, del directorio de interlocutores de zonas metropolitanas, con la finalidad de facilitar el enlace con los sectores público, social y privado de la sociedad, incluidos instituciones académicas y de investigación en el tema metropolitano.

7. En desahogo del punto seis, relativo al avance de los trabajos de la mesa interparlamentaria para la adecuación del marco jurídico en materia metropolitana, la presidenta diputada **Viggiano Austria** informa que se han llevado a cabo, de mayo a julio del presente año, tres reuniones de trabajo, en las cuales se acordó que el Dr. Alfonso Iracheta Cenecorta y los licenciados Angélica Luna Parra y Víctor Ramírez integren el equipo técnico de investigación, a quienes se encargó elaborar una propuesta de organización y los documentos base de trabajo a discutir en el foro nacional y en los foros regionales de consulta con los sectores público, social y privado de la sociedad, que tendrán como sede la ciudad de Toluca en el estado de México para la región centro, la ciudad de Torreón en Coahuila para la región norte, la ciudad de Guadalajara en Jalisco para la región occidente y la ciudad de Mérida en Yucatán para la región sur. La propuesta será enviada vía correo electrónico a todos los integrantes de la Comisión.

La diputada presidenta informa también que se ha avanzado en la elaboración del proyecto de reformas en materia de desarrollo metropolitano, así como en la definición de los temas a discutir en los foros de consulta. A este respecto señala que son diferentes aspectos los que tienen que ser considerados, tales como desarrollo urbano, planeación, vivienda y medio ambiente, entre otras materias, y en consecuencia son varias las leyes susceptibles de modificación, incluida la eventual reforma a la Constitución Política debido a que no está contemplada la figura del desarrollo metropolitano y su regulación jurídica, por lo que no existen las instituciones, los instrumentos y mecanismos de acción necesarios e idóneos en el país.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Con relación a este mismo asunto, la diputada presidenta informa que por acuerdo de los diputados presidentes de las Comisiones del Distrito Federal, de Fortalecimiento del Federalismo y de esta Comisión, se acordó hacer extensiva la invitación a participar en los trabajos de la Mesa a las Comisiones de Desarrollo Social y de Vivienda de esta Cámara. La invitación se hizo llegar a través de la Junta de Coordinación Política de esta Cámara de Diputados y ha sido aceptada, por lo que tales comisiones integran la Mesa Interparlamentaria.

8. En el desahogo del punto de asuntos generales, la presidenta diputada **Viggiano Austria** señala que es necesario establecer un plazo para hacer las consultas y acordar los diputados integrantes que acudirán a la ciudad de Bilbao, España, en respuesta a la invitación formulada en junio a esta Comisión por parte de las autoridades de esa metrópoli y de la comunidad autónoma de Vizcaya, para la visita oficial en septiembre del presente año; por lo que propone que dicho plazo sea a más tardar el inmediato siguiente lunes, según el acuerdo que en su oportunidad adopte la Junta de Coordinación Política y de conformidad con la normatividad aplicable de esta Cámara de Diputados.

La diputada presidenta hace énfasis en la relevancia de la referida visita de trabajo, que permitirá conocer la experiencia en materia de adecuación del marco legal e institucional para el ordenamiento territorial del desarrollo urbano en esa metrópoli, misma que ha sido reconocida recientemente a nivel mundial por su éxito y logros; informa asimismo que se ha propuesto la salida para la primera semana de septiembre del presente y que la invitación se ha hecho del conocimiento de los alcaldes de las ciudades y zonas metropolitanas más complejas del país, por la conveniencia de que puedan sumarse a esta experiencia internacional de trabajo. Al respecto, la secretaria diputada **Adriana Fuentes Cortés** solicita se indique los alcaldes a quienes se hizo dio a conocer la invitación y la diputada presidenta señala que corresponden a las zonas metropolitanas del Valle de México y de Guadalajara.

Con relación a la información solicitada a la secretaría de Hacienda y Crédito Público del Ejecutivo federal, respecto del impacto económico y social de los Fondos Metropolitanos, a partir de los nuevos indicadores adoptados por la Subsecretaría de Egresos de esa dependencia, la presidenta diputada **Viggiano Austria** informa que hasta la fecha no se ha tenido respuesta. Por lo que se refiere a la solicitud de información ante la secretaría de Desarrollo Social del Ejecutivo federal, relativa al Programa Nacional de Desarrollo Urbano, la diputada presidenta informa que la subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de esa dependencia le ha informado que se cuenta ya con el programa elaborado pero que no ha sido publicado a la fecha, lo cual corresponde al



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

secretario del ramo, por lo que dicha funcionaria ha solicitado a esta Comisión hacer del conocimiento del secretario del ramo la observación procedente. Al respecto, la diputada presidenta informa que se ha preparado el oficio correspondiente, mismo que pone a la disposición de los diputados integrantes para ser firmado por los interesados.

Por otra parte, la diputada presidenta informa que ha sido enviado a todos los integrantes el documento relativo a las expectativas económicas del país, preparado por la secretaría de Hacienda y Crédito Público del Ejecutivo federal, con motivo del próximo envío del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2011, a esta Cámara de Diputados.

Acto seguido, la presidenta diputada **Viggiano Austria** instruye a la secretaria dar cuenta sobre los oficios recibidos y atendidos por la Comisión. El secretario diputado **Héctor Guevara Ramírez** informa de la recepción y atención recaída en los siguientes comunicados:

- 1) invitación a recorrido de trabajo por un municipio; 2) del diputado Jesús María Rodríguez Hernández por el que propone la ciudad de Santiago, Querétaro, como una opción sede del foro de la mesa interparlamentaria en la región centro, fechado el 19 de mayo de 2010; 3) del honorable ayuntamiento constitucional de la Paz, Estado de México, por el que solicita sea contemplado como destino de los Fondos Metropolitanos el otorgamiento de becas escolares, fechado el 7 de julio de 2010; 4) del diputado Rafael Pacciono Alamán por el que pone a consideración propuestas para la agenda temática básica de la Mesa Interparlamentaria, fechado el 8 de julio de 2010; 5) de la subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la secretaría de Desarrollo Social del Ejecutivo federal, por el que envía la propuesta de modificación a las reglas de operación del Fondo Metropolitano, fechado el 26 de julio de 2010, misma que ha sido enviada a la Mesa Interparlamentaria para conocimiento; 6) de esa misma dependencia por el que envía una propuesta de matriz de indicadores que ya se han enviado a cada uno de los diputados miembros de esta comisión, a través de sus correos electrónicos. Éste será un instrumento de mucha utilidad, para crear escenarios de distribución de recursos a las zonas metropolitanas, para el ejercicio 2010; 7) de la Mesa Directiva de esta Cámara, fechado el 3 de agosto de 2010, por el cual remite la invitación del gobierno del País Vasco para conocer el proceso de transformación del "Bilbao Metropolitano", en la primera semana de septiembre de 2010; 8) de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, fechado el 10 de agosto de 2010, por el cual envía la estructura programática a emplear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2011, en



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

atención a la solicitud hecha por esta Comisión, información que ha sido enviada a los integrantes a través de correo electrónico.

Por otra parte, el secretario diputado **Guevara Ramírez**, coordinador de la subcomisión 2, informa que a la fecha esta Comisión ha recibido informes enviados por el respectivo Consejo para el Desarrollo Metropolitano de 23 zonas metropolitanas, a 13 de las cuales se ha asignado Fondo Metropolitano en años anteriores, a saber Acapulco; Cancún Guadalajara; León; Mérida; Monterrey; Oaxaca; Puebla-Tlaxcala; Querétaro; Tijuana; Valle de México; Veracruz y Villahermosa y a 10 de ellas se asignó Fondo por primera vez en el presente ejercicio, a saber Chihuahua; Juárez; Pachuca; Puerto Vallarta-Bahía de Banderas; Saltillo; San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez; Tepic; Tlaxcala-Apizaco; Tula y Xalapa. Las zonas metropolitanas de las que no se recibió la información solicitada son 9, a saber Aguascalientes; Colima-Villa de Álvarez; Hermosillo; La Laguna; Mexicali; Reynosa-Río Bravo; Tampico; Toluca y Tuxtla Gutiérrez, para su conocimiento.

Adicionalmente informa que la diputada Adriana Fuentes Cortés envió por escrito a esa subcomisión observaciones relativas a la cédula de información metropolitana y a los criterios de asignación de Fondo Metropolitano, con la finalidad de que sean tomadas en cuenta con miras al ejercicio presupuestario para el año 2011.

En uso de la palabra, la presidenta diputada **Viggiano Austria** propone al pleno llevar a la consideración de la Mesa Interparlamentaria la invitación que hace el diputado Jesús María Rodríguez Hernández para llevar a cabo en Querétaro el foro de consulta correspondiente a la región centro o bien, en caso de que sea acordada una sede distinta, para llevar a cabo un foro nacional en el que esta Comisión de Desarrollo Metropolitano pueda dar a conocer las conclusiones a que ha llegado en los trabajos para la adecuación del marco jurídico en materia metropolitana.

En uso de la palabra la diputada Adriana Fuentes Cortés señala que es de esperar que, ante la próxima discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, diversas autoridades de las entidades federativas y municipios soliciten audiencia con esta Comisión de Desarrollo Metropolitano para tratar lo relativo a asignación de Fondo Metropolitano para el ejercicio 2011, por lo que propone que la Mesa Directiva de esta Comisión prepare una estrategia de atención y desahogo de las solicitudes que se reciban, así como solicitar al consejo para el desarrollo metropolitano, de cada zona metropolitana a la que se autorizó Fondo Metropolitano para 2010, un informe del destino (proyectos y obras), avance en la



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

aplicación y, en su caso, de la evaluación del impacto de de su respectivo ejercicio, de tal manera que esta Comisión cuente con elementos para determinar en qué casos fue o no correctamente aplicado el Fondo Metropolitano y, en su caso, en cuáles se ha incurrido en subejercicio.

Con relación a ese asunto, la presidenta diputada **Viggiano Austria** comenta que ha sido enviada a todos los integrantes la información relativa a que ha hecho referencia la diputada Fuentes Cortés, especificando que de las dieciséis zonas metropolitanas a las que se ha asignado Fondo por primera vez en el presente ejercicio, diez de ellas han entregado la información solicitada por esta Comisión, así como nueve de las dieciséis zonas a las que se ha autorizado Fondo en ejercicios anteriores, por lo que falta información de seis y siete zonas metropolitanas en cada caso respectivamente. Comenta también que el diputado Alejandro del Mazo Masa, coordinador de la subcomisión 3, realiza un estudio relativo al asunto en comento, mismo que está por concluir, lo que permitirá enriquecer el criterio de la Comisión sobre el particular. Ante los obstáculos para conseguir este tipo de información, conviene considerar como un asunto a tratar por esta Comisión la revisión de las reglas de operación de Fondo Metropolitano y, en su caso, proponer a la secretaría de Hacienda y Crédito Público del Ejecutivo federal su adecuación, con el propósito de subsanar la falta de cumplimiento por parte de las entidades ejecutoras del gasto de inversión representado por los Fondos Metropolitanos, o bien recomendar las medidas que corresponda establecer en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo siguiente ejercicio.

El diputado Jorge Humberto López Portillo Basave comenta en el mismo sentido que habrá que evaluar el ejercicio de Fondo Metropolitano y propone que, en el caso de zonas metropolitanas a las que se les autorizó por primera vez y que no lo hayan ejercido deberá pugnarse para que no sean reasignados los recursos a una partida o ramo distintos. Señala que la Comisión haría bien en considerar en sus propuestas de asignaciones el cumplimiento o incumplimiento en el oportuno ejercicio de los Fondos, para redireccionar las asignaciones de tal manera que se vean estimuladas aquellas zonas metropolitanas en las cuales se ha venido trabajando correctamente en su aplicación y ejercicio, en especial en aquellas entidades federativas en que se aportan ingresos propios para potenciar el alcance de los recursos federales transferidos mediante el Fondo Metropolitano; finalmente propone que la Comisión adopte medidas para proponer un deslinde de responsabilidad entre incumplimiento por parte de las entidades ejecutoras del gasto y la autoridad hacendaria federal encargada de la ministración, con el objeto de conseguir mayor eficiencia en el gasto y los resultados esperados, para lo cual se puede citar a comparecer a los funcionarios de los tres niveles de gobierno.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

La presidenta diputada **Viggiano Austria** propone apremiar a los consejos metropolitanos para cumplan con el requerimiento de la información ya solicitada, mediante comunicación por escrito en la que se informe además que esta Comisión elaborará su opinión presupuestaria sobre Fondos Metropolitanos a partir del criterio de los resultados alcanzados según la información que las autoridades correspondientes de cada zona metropolitana hayan enviado a esta Comisión, misma que incorporará los requerimientos que han formulado la diputada Adriana Fuentes Cortés y el diputado Jorge Humberto López Portillo. Con ese propósito se elaborará el comunicado y se enviará a los integrantes para su revisión y acuerdo, de modo que la Presidencia lo esté enviando antes de la próxima discusión presupuestaria.

Por otra parte, la presidenta diputada **Viggiano Austria** comenta que ante las dificultades para reunirse con mayor periodicidad, debido a las cargas de trabajo de los integrantes, y a la vez los requerimientos para hacer los trámites y gestiones administrativas y de organización logística con oportunidad, en las demás Comisiones ordinarias que participan en la mesa interparlamentaria para la adecuación del marco jurídico en materia metropolitana se ha acordado autorizar a la presidencia respectiva para que ésta se haga cargo de suscribir los tramites de apoyo a las reuniones de trabajo, por lo que somete al pleno la aprobación del comunicado para informar de esa autorización a la secretaría general de la Cámara, en el entendido de que los integrantes pueden revocar esa autorización si fuera el caso en el resto de la legislatura. La diputada presidenta solicita a la secretaría dar lectura al comunicado preparado para dar trámite a la autorización referida y proceder en tomar la votación económica. El secretario diputado **Guevara Ramírez** da lectura al comunicado: *“Doctor Guillermo Haro Bélchez, secretario general: Por este medio, los diputados de la Comisión de Desarrollo Metropolitano nos permitimos facultar a la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, presidenta de la Comisión, para que con su firma se realicen los trámites administrativos y los requerimientos necesarios para el desempeño de las funciones de la Comisión, así como para la realización de las reuniones de trabajo de la Mesa Directiva y plenaria de la misma por lo que resta de esta Legislatura”,* y no habiendo objeciones o reservas del pleno respecto de la proposición ésta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

En uso de la palabra el diputado **Guevara Ramírez** señala que la subcomisión 2 enviará a todos los integrantes un informe acerca de la información recopilada y el análisis del avance físico y financiero del ejercicio de Fondos Metropolitanos, a partir de dicha información.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

La presidenta diputada **Viggiano Austria** informa que la próxima sesión de la mesa interparlamentaria tendrá lugar en el palacio legislativo de esta Cámara de Diputados y convoca a los integrantes para asistir y participar en ella.

Agotado el orden del día, una vez consultado el pleno y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión a las 21:10 horas del día de la fecha.

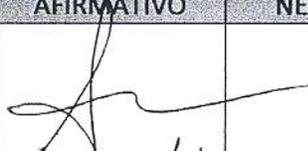
Zona "B" de los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro, México D. F., a los 12 días del mes de agosto del año 2010.



Comisión de Desarrollo Metropolitano

Acta de la Novena Reunión Plenaria Ordinaria.

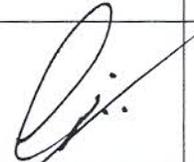
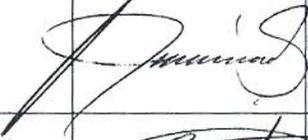
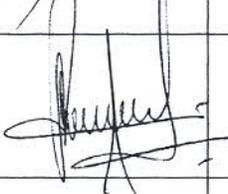
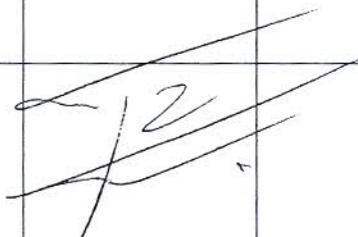
MESA DIRECTIVA

NOMBRE	VOTO		
	AFIRMATIVO	NEGATIVO	ABSTENCIÓN
DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA GPPRI			
DIP. ADRIANA FUENTES CORTES GPPAN			
DIP. ALEJANDRO DEL MAZO MAZA GPPVEM			
DIP. AVELINO MENDEZ RANGEL GPPRD			
DIP. HECTOR GUEVARA RAMIREZ GPPRI			
DIP. JORGE ARANA ARANA GPPRI			
DIP. MARCOS CARLOS CRUZ MARTINEZ GPPRD			
DIP. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLIS GPPRI			

Comisión de Desarrollo Metropolitano

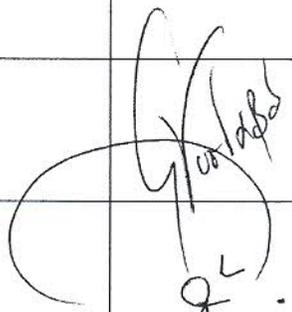
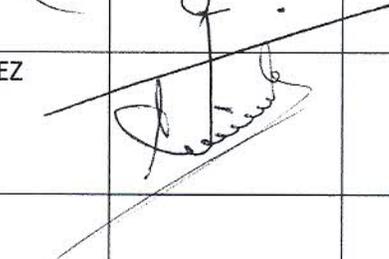
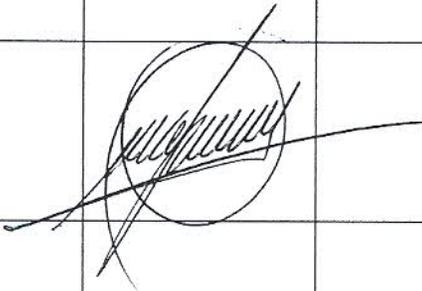
Acta de la Novena Reunión Plenaria Ordinaria.

INTEGRANTES

NOMBRE	VOTO		
	AFIRMATIVO	NEGATIVO	ABSTENCIÓN
DIP. ADRIANA HINOJOSA CESPEDES GPPAN			
DIP. AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO GPPRD			
DIP. CECILIA SOLEDAD AREVALO SOSA GPPAN			
DIP. CESAR OCTAVIO MADRIGAL DÍAZ GPPAN			
DIP. CUAUHEMOC GUTIERREZ DE LA TORRE GPPRI			
DIP. DAVID HERNANDEZ VALLIN GPPRI			
DIP. EZEQUIEL RETIZ GUTIERREZ GPPAN			
DIP. FELIPE ENRIQUEZ HERNANDEZ GPPRI			
DIP. FRANCISCO RAMOS MONTAÑO GPPRI			

Comisión de Desarrollo Metropolitano

Acta de la Novena Reunión Plenaria Ordinaria.

NOMBRE	VOTO		
	AFIRMATIVO	NEGATIVO	ABSTENCIÓN
DIP. GERARDO DEL MAZO MORALES GPNA			
DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA GPPAN			
DIP. GUSTAVO GONZALEZ HERNANDEZ GPPAN			
DIP. JAIME FLORES CASTAÑEDA GPPRI			
DIP. JESUS MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ GPPRI			
DIP. JORGE LOPEZ PORTILLO BASAVE GPPRI			
DIP. MANUEL CADENA MORALES GPPRI			
DIP. OMAR RODRIGUEZ CISNEROS GPPRI			
DIP. OSCAR GONZALEZ YAÑEZ GPPT			

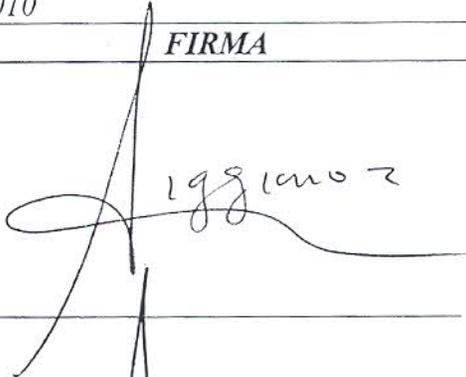
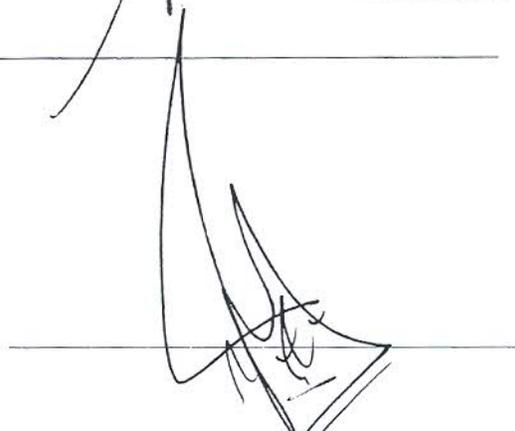
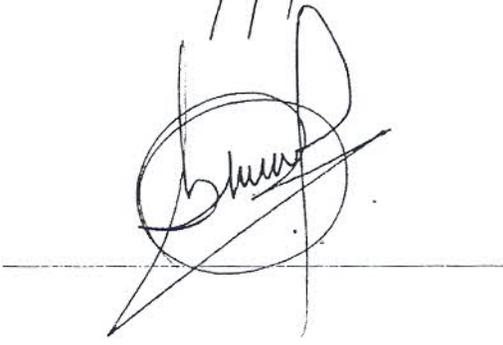
Comisión de Desarrollo Metropolitano

Acta de la Novena Reunión Plenaria Ordinaria.

NOMBRE	VOTO		
	AFIRMATIVO	NEGATIVO	ABSTENCIÓN
DIP. OSCAR MARTIN ARCE PANIAGUA GPPAN			
DIP. RICARDO ARMANDO REBOLLO MENDOZA GPPRI			
DIP. RIGOBERTO SALGADO VAZQUEZ GPPRD			
DIP. SERGIO GONZALEZ HERNANDEZ GPPAN			

LISTA DE ASISTENCIA

9º Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
12 de agosto del 2010

DIPUTADO	G. P.	FIRMA
DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA PRESIDENTA 	PRI	
DIP. JORGE ARANA ARANA SECRETARIO 	PRI	
DIP. ADRIANA FUENTES CORTÉS SECRETARIA 	PAN	
DIP. HÉCTOR GUEVARA RAMÍREZ SECRETARIO 	PRI	
DIP. MARCOS CARLOS CRUZ MARTINEZ SECRETARIO 	PRD	

9º Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
12 de agosto del 2010

DIPUTADO	G. P.	FIRMA
----------	-------	-------

DIP. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLÍS
SECRETARIO

PRI



DIP. AVELINO MÉNDEZ RANGÉL
SECRETARIO

PRD



DIP. ALEJANDRO DEL MAZO MAZA
SECRETARIO

PVEM



DIP. FELIPE ENRIQUEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

PRI



DIP. JAIME FLORES CASTAÑEDA
INTEGRANTE

PRI



9º Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
12 de agosto del 2010

DIPUTADO	G. P.	FIRMA
----------	-------	-------

DIP. DAVID HERNÁNDEZ VALLÍN
INTEGRANTE



PRI

DIP. FRANCISCO RAMOS MONTAÑO
INTEGRANTE



PRI

DIP. RICARDO ARMANDO REBOLLO MENDOZA
INTEGRANTE



PRI

DIP. OMAR RODRIGUEZ CISNEROS
INTEGRANTE



PRI

DIP. JORGE H. LÓPEZ PORTILLO BASAVE
INTEGRANTE



PRI

9° Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
12 de agosto del 2010

DIPUTADO	G. P.	FIRMA
----------	-------	-------

DIP. JESUS MARIA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ PRI
INTEGRANTE



DIP. CUAUHTÉMOC GUTIERREZ DE LA TORRE PRI
INTEGRANTE



DIP. MANUEL CADENA MORALES PRI
INTEGRANTE



DIP. CECILIA SOLEDAD AREVALO SOSA PAN
INTEGRANTE



DIP. GUSTAVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ PAN
INTEGRANTE



9° Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
12 de agosto del 2010

DIPUTADO	G. P.	FIRMA
----------	-------	-------

DIP. ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CESPEDES PAN
INTEGRANTE



DIP. GREGORIO HURTADO LEJA PAN
INTEGRANTE



DIP. CÉSAR OCTAVIO MADRIGAL DÍAZ PAN
INTEGRANTE



DIP. SERGIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ PAN
INTEGRANTE



DIP. EZEQUIÉL RÉTIZ GUTIÉRREZ PAN
INTEGRANTE



9° Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
12 de agosto del 2010

DIPUTADO	G. P.	FIRMA
----------	-------	-------

DIP. OSCAR MARTIN ARCE PNIAGUA
INTEGRANTE

PAN



DIP. RIGOBERTO SALGADO VAZQUEZ
INTEGRANTE

PRD



DIP. OSCAR GONZÁLEZ YAÑEZ
INTEGRANTE

PT



DIP. AGUSTIN GUERRERO CASTILLO
INTEGRANTE

PRD

